

En nuestro país vivimos una situación similar a la de los demás países capitalistas, que se puede sintetizar así: política de saqueo de los intereses de las clases populares en beneficio de la burguesía terrateniente y del imperialismo y opresión política que se hace evidente con el cercenamiento de las libertades democráticas y la situación de ilegalidad en que se encuentra el movimiento obrero.

Por un lado se sancionan privilegios para la casta gobernante y se favorecen las maniobras de las grandes empresas extranjeras y por el otro se agobia con altos impuestos y tarifas brutales a todos los productores y en especial al proletariado, que sufre una situación lamentable. Mientras los fascistas siguen atacando mítines obreros y cometiendo desmanes en todo el país, no existen libertades para los gremios, que sufren persecuciones, que no pueden desenvolver su acción, que están impedidos de hacer huelgas. Los militantes obreros son encarcelados y deportados, los sindicatos colocados en la ilegalidad y la justicia procesa por asociación ilícita, persigue a militantes antiguerreros, perpetra el proceso de Bragado y coloca al margen de la ley a las organizaciones comunistas y anarquistas. Y debemos recordar que frente a la libertad de que gozan los legionarios para disfrazarse y cometer desmanes, sin que nadie los coloque al margen de la ley, a pesar de los crímenes cometidos, el proletariado organizado no podrá usar hoy la bandera roja, su símbolo glorioso en cruentas luchas, gracias al celo de un gobierno que cumple muy bien su papel de defensor de los intereses capitalistas.

En cuanto a nuestro partido, oportunidades se le han brindado para impulsar, orientar y dirigir el descontento de todas las capas populares, especialmente en momentos — después del 6 de Septiembre de 1930 — en que desilusionadas del radicalismo, después del fugaz entusiasmo revolucionario, veían en nuestro partido la posibilidad de su salvación de las garras de la burguesía terrateniente y del imperialismo. Sin embargo no hemos podido o sabido ser los intérpretes de las aspiraciones populares, para colocarnos al frente de un gran movimiento de masas y observamos con dolor que se espera nuevamente al radicalismo como un nuevo Mesías. Pero estamos a tiempo de rectificar errores. Nuestra misión consiste en prepararnos para no perder la ocasión que se nos brindará en breve, cuando el radicalismo sea incapaz de dar solución a las aspiraciones populares y las masas sufran una nueva desilusión. Si no cumplimos esta misión habremos facilitado el camino al fascismo, hacia el que se dirigirá mucha gente, llevada por una propaganda demagógica. Es lo que ha sucedido en Alemania y Austria y algo debemos aprender de sus trágicos ejemplos.

Hay un gran descontento entre los agrarios, y entre las capas pequeño burguesas, que ven ya con alguna claridad el fenómeno imperialista. Resurge con bríos la organización obrera y vivimos un período de huelgas que hace mucho tiempo no veíamos. Se realizan pactos entre sindicatos, fusiones y se organizan federaciones de industria que ponen de relieve los anhelos de unidad de las masas obreras que buscan afanosamente el camino de la lucha y de la unidad, camino que buscan también los agrarios, los pequeños industriales y comerciantes, la pequeña burguesía en general estimulada por el ejemplo de los colectivos contra el monopolio de los transportes, otra maniobra imperialista. Es preciso que demos una dirección a este vasto movimiento que se gesta. Podemos cumplir una misión importante y creemos que la unidad de acción habría de facilitarla y hacerla más eficaz. La unidad de acción de las fuerzas políticas proletarias puede ser la base de un poderoso movimiento popular contra los dos bandos en que se divide la burguesía argentina, servidores ambos, de los intereses imperialistas en juego en los países de América. La unidad de acción para fortificar los gremios, dar una orientación clasista al movimiento gremial y ligar las luchas gremiales a la acción política revolucionaria puede hacer que se constituya un poderoso movimiento proletario clasista y revolucionario capaz de orientar, dirigir y encauzar a todas las capas populares en sus luchas.

"Izquierda" cree cumplir su deber en este 10. de Mayo incitando al proletariado del país a trabajar por la unidad de acción en el campo político y gremial de los partidos de clase de los trabajadores, discutiendo fraternalmente sus diferencias y colaborando con absoluta sinceridad y buena fé, ya que se encuentran en juego los destinos de la clase trabajadora de todo el mundo.

"Izquierda" cree que en este 10. de Mayo, para comenzar, todos unidos debemos expresarnos contra las medidas económicas del gobierno en favor de la clase terrateniente y burguesa, contra la política de despojo de las capas populares, que realizan el gobierno y las empresas imperialistas que cuentan con su apoyo, contra la guerra y el fascismo, en defensa de las libertades democráticas cercenadas, por el derecho de huelga y la legalidad del movimiento obrero, contra las prisiones y deportaciones de obreros, contra el proceso de Bragado y la ilegalidad de los movimientos comunista y anarquista, contra el monopolio del transporte, la creación del Banco Central y del Instituto Movilizador. Por la disminución de los impuestos que recaen sobre los trabajadores y las clases productoras. Por la disminución de las tarifas de las empresas imperialistas, por la abolición del decreto que prohíbe el uso de la bandera roja, el símbolo de lucha del proletariado de todas las tendencias.

Por que sentimos nuestra fé revolucionaria y estamos contra todas las reacciones, levantamos a "Izquierda" en este primero de Mayo como bandera de lucha y acción.



INCICI La Reforma del Estatuto

Puede afirmarse que los dos despachos que presenta al Congreso Extraordinario del Partido Socialista la Comisión encargada de proponer reformas al estatuto, son la expresión genuina de dos corrientes ideológicas distintas: el reformismo que es anquilosamiento y reacción, y el marxismo que es revolución y dialéctica.

El proyecto que suscribe la mayoría de la Comisión, insiste en los fundamentales errores del estatuto actual: divorcio de los dirigentes con el Partido, producto esto de una concepción burguesa de la democracia; inadaptabilidad a situaciones previsibles bajo el dominio de un régimen en crisis e ineficacia para una acción revolucionaria y organizativa amplia y permanente. Y los agrava en cuanto:

Destruye en forma absoluta la autonomía de los Centros, supeditando la existencia de éstos y de todos sus afiliados a la voluntad omnipotente de un comité ejecutivo que tiene el derecho de eliminar a quienes pongan en duda su infalibilidad, sin apelación posible;

Desnaturaliza la función de control, crítica y orientación de los Congresos al relegar esas atribuciones hacia comisiones internas en las cuales el control de las minorías no está garantizado;

Supedita la labor de orientación y coordinación gremial socialistas al Comité Ejecutivo, quien la ejercería por intermedio de sus representantes en la Comisión de Información Gremial sin que los propios interesados puedan pesar en las decisiones que deben cumplir;